

FONDO NACIONAL CEREALISTA

ACUERDO No. 14/2023

✓ Por el cual se aprueba el Acuerdo Trimestral de Ingresos y Gastos de los meses de octubre a diciembre de 2023.

✓ La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano distintas al frijol soya en uso de sus facultades otorgadas por la Ley 67 de 1983, y

CONSIDERANDO

1. Que conforme a lo dispuesto en la Ley 67 de 1983 y el Decreto Reglamentario 1000 de 1984, la Ley 114 de 1994 y el decreto reglamentario No. 1592 de 1994, el decreto único reglamentario 1071 de 2015 la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de Grano tiene entre otras, la función de aprobar las Inversiones y Gastos. En consecuencia, autoriza la apropiación y ejecución máxima en cada trimestre del Presupuesto de Gastos obedeciendo a criterios de planeación.
2. Que en el acuerdo No 16 de noviembre de 2022 se establecieron los Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión para la vigencia fiscal de 2023, por lo que se hace necesario que la Comisión Nacional de Fomento Cerealista y de Leguminosas apruebe el Presupuesto de Ingresos y Gastos de Funcionamiento e Inversión correspondientes al cuarto trimestre de 2023.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar la suma de DOS MIL CUATRUCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.495.227.745), como acuerdo de Ingresos de acuerdo con el siguiente detalle:

INGRESOS	
INGRESOS OPERACIONALES	\$2.104.627.400
Cuota de Fomento	\$2.097.127.400
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$7.500.000
VIG. ANTERIORES	\$938.600.345
Superávit Vig. Anterior	\$352.600.345
ING. NO OPERACIONALES	\$38.000.000
Ingresos Financieros	\$38.000.000
TOTAL, PREPTO INGRESOS	\$2.495.227.745

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar la suma de DOS MIL CUATRUCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTI SIETE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$2.495.227.745), como acuerdo de Gastos de acuerdo con el siguiente detalle:

EGRESOS	
FUNCIONAMIENTO	
SERVICIOS PERSONALES	\$220.530.743

Sueldos	\$88.948.200
Vacaciones	\$24.727.632
Prima Legal	\$14.838.625
Honorarios	\$12.706.200
Incentivo cumplimiento de Recaudo	\$12.000.000
Cesantías	\$29.649.408
Int/Cesantías	\$3.557.928
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$ 23.871.925
Cajas de Compensación	\$ 4.547.033
ICBF SENA	\$ 5.683.792
GASTOS GENERALES	\$116.394.519
Impresos y publicaciones	\$8.435.649
Materiales y suministros	\$100.000
Comunicaciones y transporte	\$8.500.000
Publicidad y Divulgación	\$8.450.000
Capacitación	\$5.000.000
Seguros impuestos y gastos legales	\$15.000.000
Comisiones y gastos bancarios	\$11.000.000
Viáticos y gastos de viaje	\$37.000.000
Arriendos	\$6.963.294
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$12.384.410
Gastos Comisión de Fomento	\$3.561.166
Contraprestación por administración	\$209.712.740
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$546.638.002
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.948.589.743
SERVICIOS PERSONALES	\$666.207.219
Sueldos	\$288.470.956
Auxilio de Transporte	\$813.000
Vacaciones	\$81.818.784
Prima Legal	\$50.420.897
Honorarios	\$23.720.100
Cesantías	\$98.104.068
Int/Cesantías	\$11.772.492
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$77.760.845
Cajas de Compensación	\$14.811.590
ICBF SENA	\$18.514.487
GASTOS GENERALES	\$61.467.524
Suscripciones y Afiliaciones	\$8.000.000
Materiales y Suministros	\$3.050.000
Comunicaciones y Transporte	\$4.500.000
Mantenimiento y Reparaciones	\$8.200.000
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$10.267.524
Viáticos y Gastos de Viaje	\$7.450.000

Aseo Vigilancia y Servicios Públicos

\$20.000.000

ESTUDIOS Y PROYECTOS

\$1.806.915.000

PROGRAMA I TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA E INVESTIGACION

\$792.065.000

Extensión en Cereales

\$215.000.000

Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.

\$285.000.000

Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.

\$20.000.000

Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia

\$20.000.000

Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e- agrology

\$23.375.000

Transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cereales evaluadas por Fenalce y el Fondo Nacional Cerealista para las diferentes regiones productoras de Colombia.

\$120.000.000

Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia

\$15.440.000

Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz)

\$18.250.000

Monitoreo espacial y temporal del complejo del achaparramiento del maíz transmitido por el insecto vector Dalbulus maidis a través del uso de herramientas SIG

\$75.000.000

PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACION

\$428.850.000

Centro de información económica y estadística FNC 2023

\$105.000.000

Fomento a la calidad del maíz_ Fenalce_IICA FNC 2023

\$115.000.000

Fomento al consumo de cereales FNC 2023

\$98.000.000

Fortalecimiento a la comercialización en cereales FNC 2023

\$48.000.000

Estructuración y Formalización de la Cadena de Maíz

\$45.000.000

Control y Seguimiento en los Puertos Marítimos a las Importaciones de Cereales

\$17.850.000

Fomento a la comunicación de producción y consumo de maíz colombiano.

\$586.000.000

TOTAL, FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN

\$2.495.227.745

ARTÍCULO TERCERO: Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los 22 días del mes de septiembre de 2023.

Jannia T. Gómez

JANNIA TERESA GÓMEZ

Presidenta

HENRY VANEGAS ANGARITA

Secretario

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS - FENALCE							
CONTROL PRESUPUESTAL							
FONDO DE FOMENTO CEREALISTA							
ACUERDO OCTUBRE - DICIEMBRE 2023							
Cifras en pesos							
CONCEPTO	ACDO No. 14/23 OCT - DIC	ACDO No. 00/23 ADICION	CIERRE ACDO No.	ACDO DEFINIT.	EJEC DEF.	SALDO DE ACUERDO	EJEC %
INGRESOS							
INGRESOS OPERACIONALES	\$2.104.627.400			2.104.627.400		2.104.627.400	0,0%
Cuota de Fomento	\$2.097.127.400			2.097.127.400		2.097.127.400	0,0%
Intereses Mora Cuota de Fomento	\$7.500.000			7.500.000		7.500.000	0,0%
VIG. ANTERIORES	\$352.600.345			352.600.345		352.600.345	0,0%
Superávit Vig. Anterior	\$352.600.345			352.600.345		352.600.345	0,0%
ING. NO OPERACIONALES	\$38.000.000			38.000.000		38.000.000	0,0%
Ingresos Financieros	\$38.000.000			38.000.000		38.000.000	0,0%
TOTAL PREPAGO INGRESOS	\$2.495.227.745			2.495.227.745		2.495.227.745	0,0%
EGRESOS							
FUNCIONAMIENTO							
SERVICIOS PERSONALES	\$220.530.743			220.530.743		220.530.743	0,0%
Sueldos	\$88.948.200			88.948.200		88.948.200	0,0%
Vacaciones	\$24.727.632			24.727.632		24.727.632	0,0%
Prima Legal	\$14.838.625			14.838.625		14.838.625	0,0%
Honorarios	\$12.706.200			12.706.200		12.706.200	0,0%
Incentivo cumplimiento de Recaudado	\$12.000.000			12.000.000		12.000.000	0,0%
Cesantías	\$29.649.408			29.649.408		29.649.408	0,0%
Int/Cesantías	\$3.557.928			3.557.928		3.557.928	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$ 23.871.925			23.871.925		23.871.925	0,0%
Cajas de Compensación	\$ 4.547.033			4.547.033		4.547.033	0,0%
ICBF SENA	\$ 5.683.792			5.683.792		5.683.792	0,0%
GASTOS GENERALES	\$116.394.519	\$0	\$0	\$116.394.519	\$0	\$116.394.519	0,0%
Impresos y publicaciones	\$8.435.649			8.435.649		8.435.649	0,0%
Materiales y suministros	\$100.000			100.000		100.000	0,0%
Comunicaciones y transporte	\$8.500.000			8.500.000		8.500.000	0,0%
Publicidad y Divulgación	\$8.450.000			8.450.000		8.450.000	0,0%
Capacitación	\$5.000.000			5.000.000		5.000.000	0,0%
Seguros Impuestos y gastos legales	\$15.000.000			15.000.000		15.000.000	0,0%
Comisiones y gastos bancarios	\$11.000.000			11.000.000		11.000.000	0,0%
Viáticos y gastos de viaje	\$37.000.000			37.000.000		37.000.000	0,0%
Arriendos	\$6.963.294			6.963.294		6.963.294	0,0%
Cuota de Auditaje C.G.R.	\$12.384.410			12.384.410		12.384.410	0,0%
Gastos Comisión de Fomento	\$3.561.166			3.561.166		3.561.166	0,0%
Contraprestación por administración	\$209.712.740			209.712.740		209.712.740	0,0%
SUBTOTAL GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$546.638.002			546.638.002		546.638.002	0,0%
GASTOS DE INVERSIÓN	\$1.948.589.743			1.948.589.743		1.948.589.743	0,0%
SERVICIOS PERSONALES	\$666.207.219			666.207.219		666.207.219	0,0%
Sueldos	\$288.470.956			288.470.956		288.470.956	0,0%
Auxilio de Transporte	\$813.000			813.000		813.000	0,0%
Vacaciones	\$81.818.784			81.818.784		81.818.784	0,0%
Prima Legal	\$50.420.897			50.420.897		50.420.897	0,0%
Honorarios	\$23.720.100			23.720.100		23.720.100	0,0%
Cesantías	\$98.104.068			98.104.068		98.104.068	0,0%
Int/Cesantías	\$11.772.492			11.772.492		11.772.492	0,0%
Seg. Social Y/O Fondos Privados	\$77.760.845			77.760.845		77.760.845	0,0%
Cajas de Compensación	\$14.811.590			14.811.590		14.811.590	0,0%
ICBF SENA	\$18.514.487			18.514.487		18.514.487	0,0%
GASTOS GENERALES	\$61.467.524			61.467.524		61.467.524	0,0%
Suscripciones y Afiliaciones	\$8.000.000			8.000.000		8.000.000	0,0%
Materiales y Suministros	\$3.050.000			3.050.000		3.050.000	0,0%
Comunicaciones y Transporte	\$4.500.000			4.500.000		4.500.000	0,0%
Mantenimiento y Reparaciones	\$8.200.000			8.200.000		8.200.000	0,0%
Seguros Impuestos y Gastos Legales	\$10.267.524			10.267.524		10.267.524	0,0%
Viáticos y Gastos de Viaje	\$7.450.000			7.450.000		7.450.000	0,0%
Aseo Vigilancia y Servicios Públicos	\$20.000.000			20.000.000		20.000.000	0,0%
ESTUDIOS Y PROYECTOS	\$1.220.915.000	\$0	\$0	\$1.220.915.000	\$0	\$1.220.915.000	0,0%
PROGRAMA I: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA E INVESTIGACIÓN	\$792.065.000			792.065.000		792.065.000	0,0%
Extensión en Cereales	\$215.000.000			215.000.000		215.000.000	0,0%
Mejoramiento continuo de la oferta tecnológica de genotipos de maíz de alta tecnología para las diversas regiones productoras de maíz en Colombia.	\$285.000.000			285.000.000		285.000.000	0,0%
Evaluación de la labranza vertical y su efectividad en la productividad del maíz en las principales regiones productoras de Colombia.	\$20.000.000			20.000.000		20.000.000	0,0%
Manejo del sistema productivo maíz tecnificado con otras especies de interés comercial (arroz) en dos regiones productoras de Colombia.	\$20.000.000			20.000.000		20.000.000	0,0%
Soporte técnico y mantenimiento al sistema de recolección de datos a nivel de predios mediante el uso de la plataforma e-agrology	\$23.375.000			23.375.000		23.375.000	0,0%
Transferencia y validación de las recomendaciones en nutrición orgánico-mineral de cereales evaluadas por Fenalce y el Fondo Nacional Cerealista para las diferentes regiones productoras de Colombia.	\$120.000.000			120.000.000		120.000.000	0,0%
Fomento a la Siembra de Maíz Mejorado y Resiliente al Cambio Climático con pequeños agricultores en las principales zonas productoras de Colombia	\$15.440.000			15.440.000		15.440.000	0,0%
Capacitación en mantenimiento y operación de maquinaria y equipos para la mecanización agrícola en zonas productoras de cereales (maíz)	\$18.250.000			18.250.000		18.250.000	0,0%
Monitoreo espacial y temporal del complejo del achaparramiento del maíz transmitido por el insecto vector Dalbulus maidis a través del uso de herramientas SIG	\$75.000.000			75.000.000		75.000.000	0,0%
PROGRAMA II: APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN	\$428.850.000	\$0	\$0	\$428.850.000	\$0	\$428.850.000	0,0%
Centro de Información económica y estadística FNC 2023	\$105.000.000			105.000.000		105.000.000	0,0%
Fomento a la calidad del maíz IICA FNC 2023	\$115.000.000			115.000.000		115.000.000	0,0%
Fomento al consumo de cereales FNC 2023	\$98.000.000			98.000.000		98.000.000	0,0%
Fortalecimiento a la comercialización en cereales FNC 2023	\$48.000.000			48.000.000		48.000.000	0,0%
Estructuración y Formalización de la Cadena de Maíz	\$45.000.000			45.000.000		45.000.000	0,0%
Control y Seguimiento en los Puertos Marítimos a las Importaciones de Cereales	\$17.850.000			17.850.000		17.850.000	0,0%
TOTAL FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN	\$2.495.227.745			2.495.227.745		2.495.227.745	0,0%